

I. Disposiciones Generales

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

DECRETO 116/2001, de 25 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Montero Moreno.

La Comunidad Autónoma de Extremadura, a través de su Medalla, pretende reconocer, distinguir y recompensar públicamente a quienes, desde dentro o fuera de la región, hayan destacado por sus méritos o por los servicios relevantes prestados a la sociedad extremeña.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Montero Moreno, nació en Churriana de la Vega, Granada, el día 28 de agosto de 1928.

Hijo de labradores, inició sus estudios eclesiales en el Seminario de su Archidiócesis entre 1938 y 1946. Desde este año hasta 1950 estuvo matriculado en la Facultad de la Cartuja de la Universidad de Granada, donde se licenció en Teología. En 1961 se doctora por la Universidad Pontificia de Salamanca, licenciándose en Historia de la Iglesia por la Universidad Gregoriana de Roma (1950). Es asimismo Graduado en Periodismo, por la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid (1966).

Se ordena sacerdote el 19 de mayo de 1951, en la Basílica de San Juan de Letrán de Roma. Realizó su primera labor sacerdotal como coadjutor de la parroquia granadina de San Agustín y fue Capellán del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina, ejerciendo como profesor de religión en varios centros educativos de dicha ciudad andaluza. Fue profesor de Historia de la Iglesia en el Seminario Hispanoamericano (1955-65).

El 10 de abril de 1969 el Papa Pablo VI le nombró Obispo. Su primer destino es el de Obispo titular de Regina y Obispo auxiliar de Sevilla en la Catedral Hispalense. Es nombrado Obispo de Badajoz el 3 de mayo de 1980. Entre su fecunda labor pastoral al frente de la diócesis de Badajoz destaca la celebración del Sínodo Pacense de 1992.

El día 28 de julio de 1994 Su Santidad el Papa Juan Pablo II, por la Bula «Universae Ecclesiae sustentantes» crea la nueva Provincia Eclesiástica de Mérida-Badajoz, que comprende a las tres diócesis extremeñas, y nombra como primer Arzobispo de la nueva Sede Metropolitana a monseñor Antonio Montero Moreno.

Además de su carrera sacerdotal, su otra vocación son los medios de comunicación, comenzando su trabajo como periodista en 1958, como director de la revista «Ecclesia». En 1967 pasa a dedicarse, junto a un grupo de prestigiosos sacerdotes y laicos, a una de sus obras más importantes, la institución editorial Promoción Popular Católica. Trabajó también como fundador y profesor del Seminario Hispanoamericano y, más tarde, del Centro de Estudios Universitarios (CEU). Su labor periodística se centró sobre todo en la radio, en la Cadena de Ondas Populares (COPE). Se le encomendaron las relaciones de la Conferencia Episcopal con RTVE (Radio Televisión Española). En Badajoz, fruto de su inquietud por los medios de comunicación es el nacimiento de la publicación «Iglesia en Camino», semanario de actualidad diocesana. Es presidente de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social. Fue cofundador del Comité Episcopal Europeo y es miembro del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales.

Ha publicado «Historia de la persecución religiosa en España (1936-1939)». Por otra parte, ha escrito alrededor de setecientos artículos editoriales en «Ecclesia» y ha colaborado en numerosas revistas y diarios.

Esa dilatada carrera sacerdotal y pastoral, el amor y dedicación a Badajoz y Extremadura, le hacen acreedor del más alto galardón regional.

En su virtud, a propuesta del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Extremadura, en uso de la facultad establecida en el artículo 4 del Decreto 10/1990, de 6 de febrero, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 25 de julio de 2001.

D I S P O N G O

ARTICULO UNICO.—Se concede la Medalla de Extremadura al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. ANTONIO MONTERO MORENO.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

La Consejera de Presidencia,
M.^a ANTONIA TRUJILLO RINCON